

Señores(as)
Usuarios de Sistemas de Aduana,

Como es de su conocimiento, para este fin de semana la Subdirección Informática había diferido la suspensión de los servicios relacionados con la Declaración de Ingreso (DIN), la Declaración Única de Salida (DUS), esto con el objeto de ampliar la capacidad de procesamiento informático del Servicio.

Por lo anterior, informamos que se **suspenderán** los siguientes servicios informáticos, **entre las 00:00 horas del Sábado 09.05.2009 (medianoche del viernes 08.05.2009), hasta las 07:00 am horas del lunes 11.05.2009 (55 horas de duración).**

Los sistemas a suspender, son:

- **Sistema DIN (Declaraciones de Ingresos)**
- **Sistema DUS (Declaraciones de Salida)**
- **Sistema de Planificación Naviera** (Numeración Anticipada)
- **Sistema PTLA (Puerto Terrestre Los Andes)**
- **Sistema Reintegros.**

Durante el tiempo que dure la suspensión de servicios se aplicarán los procedimientos de contingencia en cada una de las Aduanas Regionales.

Agradeciendo su comprensión,

Saluda Atte.,

Hugo Quinteros F.
Jefe Departamento Servicios
Subdirección de Informática
Servicio Nacional de Aduanas.